



**CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD
PARA EMBARCACIONES CON CUBIERTA MENORES DE 24 M. DE ESLORA**
El presente Certificado llevará como suplemento un inventario de equipo (DIGAPROCEr- DICM-N-06-A)

Nombre del buque		Puerto de matrícula		Número de matrícula	Año construcción	Fecha de última entrada dique	
CABO TENDER 10		Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas		03051682113	1978	31 DE ENERO DE 2021	
Arqueo bruto	Eslora (m)	Material del casco	Tipo de servicio	Tipo de navegación	Tipo de buque		
23.120	12.140 M	FIBRA DE VIDRIO / POLICARBONATO	PASAJE	INTERIOR	LANCHA CON CUBIERTA		
Sist. de propulsión		Motor(es) principal(es)		Motor(es) auxiliar(es)		Número de	
Tipo		Cant.	Marca	Potencia (kw)	Cant.	Potencia (kw)	Tripulantes Pasajeros
MOTOR INTERIOR DIESEL.		1	JOHN DEERE	134.000	-	-	2 50
Responsable Propietario u Operador		CABO TENDERS SERVICES					

Se certifica que la embarcación arriba mencionada ha sido objeto de reconocimiento, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y ha puesto de manifiesto que:

- I.- La embarcación satisface las prescripciones referidas para el tipo de servicio y navegación que se citan en el presente certificado;
- II.- Cumple con las prescripciones del Reglamento en lo que respecta a: La estructura, las máquinas principales y auxiliares y otros recipientes a presión, así como con las disposiciones del compartimentado estanco y los detalles correspondientes.
- III.- Cumple con las prescripciones del Reglamento en lo que respecta a los aparatos náuticos y navegación a bordo, así como las publicaciones náuticas.
- IV.- Los dispositivos de salvamento se encuentran en condiciones de uso, traen marcado el nombre de la embarcación y el puerto de matrícula, y son suficientes para el total de personas autorizadas.
- V.- El sistema de radiocomunicaciones cumple con las prescripciones del Reglamento y funciona adecuadamente.
- VI.- Cumple con lo dispuesto en el Reglamento en cuanto a los dispositivos de extinción de incendios que funcionan adecuadamente.
- VII.- Está provista de luces de navegación, señales acústicas y de socorro de conformidad con el Reglamento y normas aplicables.
- VIII.- Cuenta con las facilidades de habitabilidad para la totalidad de tripulantes.
- IX.- Cuenta con las facilidades de acomodación para la totalidad de pasajeros.*
- X.- Cuenta con sistema de identificación automática (SIA).
- XI.- Se expidió un pliego de observaciones.

NO
SI
NO
NO

Fecha de terminación del reconocimiento en el que se basa el presente certificado: 15 DE MAYO DE 2025

Expedido en Cabo san lucas, Baja California Sur el 30 de Mayo de 2025.

El presente Certificado es válido hasta el 31 de Enero de 2026.

Con fundamento en los artículos 8 Bis fracciones IV y VI, 9 fracción V, 65 y 72 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, 258, 267 fracción I, 268, 269, 285, 295, 301, 302, 303, 304, 307, 308, 309, 310 y 314 del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos

ING. NAV
Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas
JASIEL CRUZ CORTES



CADENA ORIGINAL:

Tramite No.:796|Tramite:Inspeccion y reconocimiento de seguridad y prevencion de la contaminacion para embarcaciones y artefactos navales menores a 300 UAB|Modalidad No.:76|Modalidad:Seguridad y prevencion de la contaminacion (anual o intermedia)|Num.Sol.:64150|Ejercicio:2025|Id.Vehiculo:128596|Nom.Embarcacion:Cve.Oficina:10|Nom.Oficina:Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas|Cve.Depto:95|Nom.Depto.:Ventanilla de gestion de tramites|Cve.Solicitante:122676|Nom.Solicitante:CABO TENDERS SERVICES |

FIRMA ELECTRONICA:

N9tJlftQW6Qt8R3TKbFOMZK6k1QC/k2pncd/psSZ|pvJ6Js5SMX3qooc19kBJk5aee+99503dS8 omZO7Mox327//pBYt6aHvWxjvyhCGVeJCOZJ3qDE3le8JbAxHgpBEHj+0mScmVGRMG9W0Y7wjPe QlfgTViaZ1j+y9Lpm+GmVTFQRYEd+ZUdmYcMDCnKABaw8AdvIHpJgV2HOUM0lkwp76jv8nFnh5UR dgt3glLoU8Pef55dygBwqWfLb38hLTr/yUutNzkg1snjK8p0DeNsvhAbwJ4jpLxz/oeqhMez PwXY4DCh4ubn27c8x+mrbjOQ3kBDIBYjj47XQ==

*Aplica a embarcaciones de pasaje, recreo y deportivas.

DOTACIÓN MINÍMA DE SEGURIDAD

CATEGORIA / CARGO	DOCUMENTO QUE ACREDITA	No. DE PERSONAS
CAPITAN / PATRON DE EMBARCACIONES DE RECREO Y DEPORTIVA NIVEL II	CERTIFICADO DE COMPETENCIA	1
MARINERO / MARINERO TURISTICO	LIBRETA DE MAR TIPO C	1
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-



SECRETARÍA DE MARINA
 SUBSECRETARIA DE MARINA
 UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
 Y ASUNTOS MARÍTIMOS
 DICM-067



INVENTARIO DEL EQUIPO ADJUNTO AL CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD MARÍTIMA PARA EMBARCACIONES MENORES DE 24 METROS DE ESLORA

1.- Datos relativos al buque

Nombre del buque	Puerto de matrícula	Número de matrícula	Arqueo bruto
CABO TENDER 10	Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas	03051682113	23.120

2.- Medios y dispositivos de salvamento

Número total de personas para las que se han provisto dispositivos de salvamento

Balsas Salvavidas Autoinflable

Aparatos rígidos flotantes (Balsa rígida) *

Aros salvavidas

Aros salvavidas con rabiza

Aros salvavidas con luz de encendido automático

Chalecos salvavidas

Chalecos adultos*

Chalecos niños*

Chalecos bebes

*Los chalecos provistos de luz y silbato

52
-
-
1
1
-
77
52
25
-

3.- Sistemas y aparatos náuticos

Compás Magnético

Taxímetro o dispositivo de marcación de compás

Tablilla de desvios actualizada

Girocompás

Piloto Automático

Ecosonda/Videosonda

Radar

Corredera

Sistema de posicionamiento global GPS

Sistema de identificación

Reloj

Barómetro

Termómetro

Proyector (Faro buscador)

Señal Acustica (Sirena)

Reflector de radar

Código Internacional de señales

Publicaciones Náuticas

Cartas náuticas

Tabla de señales de salvamento

1
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
1
-
-
-
-
-

4.- Señales ópticas y otros dispositivos de salvamento

Bengalas de paracaidas

Bengalas de Mano

Botiquín Primeros Auxilios y Manual

Estuche de salvamento

Brújula o compás

Silbato

Heliógrafo

Linterna Eléctrica

-
2
1
-
1
1
1
1



INVENTARIO DEL EQUIPO ADJUNTO AL CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD MARÍTIMA PARA EMBARCACIONES MENORES DE 24 METROS DE ESLORA

5.- Equipos e instalaciones radioeléctricas

- Instalación radioeléctrica de ondas métricas (VHF)
Instalación radioeléctrica de ondas hectométricas (HF)
Instalación radioeléctrica de ondas hectométricas/decamétricas (MF/HF)
Aparatos radiotelefónicos de ondas métricas portátiles (VHF)
Aparatos radiotelefónicos bidireccionales de ondas métricas

Table with 2 columns: S / LSD and C / LSD. Values include dashes and the number 1.

6.- Equipos y sistemas contra incendio

- Estaciones contra incendio
Extintores portátiles
Extintores semiportátiles
Sistemas fijos

Table with 5 columns: PQS, Agua, CO2, Espuma, Otros. Values include dashes and 1 (6K), 1 (5K).

7.- Habitabilidad y acomodación (Facilidades y servicios)

Tripulación

- Número de camarotes
Número de literas
Número de sanitarios

Table with 1 column for tripulation counts, values are dashes.

Pasajeros

- Bancadas/bancas Mts lineales
Número de asientos fijos
Número de camarotes pasajeros
Número de sanitarios

Table with 1 column for passenger counts, values are SI, 52, dashes.

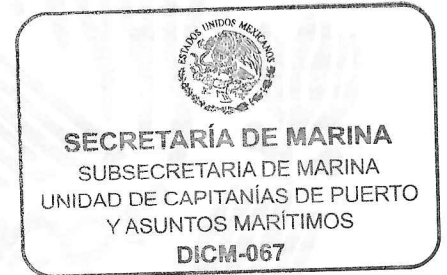
SE CERTIFICA que este inventario es correcto en su totalidad.

Expedido en Cabo san Lucas, Baja California Sur el 30 de Mayo de 2025.

El presente inventario es válido hasta el 31 de Enero de 2026.

Handwritten signature and 'ING. NAV.' text.

Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas
JASIEL CRUZ CORTES



CADENA ORIGINAL:

Tramite No.:796|Tramite:Inspeccion y reconocimiento de seguridad y prevencion de la contaminacion para embarcaciones y artefactos navales menores a 300 UAB|Modalidad No.:76|Modalidad:Seguridad y prevencion de la contaminacion (anual o intermedia)|Num.Sol.:64150|Ejercicio:2025|Id.Vehiculo:128596|Nom.Embarcacion:Cve.Oficina:10|Nom.Oficina:Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas|Cve.Depto:95|Nom.Depto.:Ventanilla de gestion de tramites|Cve.Solicitante:122676|Nom.Solicitante:CABO TENDERS SERVICES |

FIRMA ELECTRONICA:

N9tJlftkQW6Qt8R3TKbFOMZK6kIQc/k2pncd/psSZjpvJ6Js5SMX3qoocI9kBJk5aee+99503dS8 omZO7Mox327/lpBYt6aHvWxjyhgGveJC0ZJ3qDE3le8JbAxHgpBEHj+0mScmVGRMG9WOY7wjPe QlfgTViaZl3+y9Lpm+GmvTfQRyEd+ZUdmYcMDCnKABaw8AdvlHpJgV2HOUM0lkwp76jv8nFnh5UR dgt3glLoU8Pef55dygBwqWflb38hLTr/fyUutNzkg1snpjK8p0DeNsvhAbwJ4jpLxz/oeghqMez PwXY4DCh4ubn27c8x+mrbjOQ3kBDIBbjj47XQ==

Observaciones:

DEBE DE ENTRAR A DIQUE SECO ANTES DEL 31 DE ENERO DE 2026

Table with 1 column for observations, containing several horizontal lines.